

Moscú, a 17 de octubre de 2014

La Alianza del Pacífico: Origen, objetivos, relación con países observadores y logros.

Orígenes de la Alianza del Pacífico

Embajador Gustavo Otero, Embajador de Perú ante la Federación de Rusia.

Fue en el año 2010 cuando el entonces Presidente de Perú, Alan García, lanzó la idea de formar un mecanismo regional, rápidamente acogida por los principales países con los que se tenía una relación más estrecha en el ámbito económico. Antes de la Alianza surgió en 2007 el foro conocido como el Arco del Pacífico, que reunió a 11 países ribereños y que también tenía como objetivo mirar hacia países del Sudeste Asiático. Dicho foro no trascendió, particularmente por las divergencias que surgieron en materia de la política comercial, sin embargo fue la idea germinal de lo que hoy constituye la Alianza del Pacífico.

Es así que, como se sabe, en octubre del año 2010, el Presidente García remitió una invitación a sus contrapartes de Colombia, Chile, Ecuador, Panamá para conformar un “área de integración profunda”, en la que se asegure plena libertad para la circulación de bienes, servicios, capitales y personas, con miras a convertir este espacio en un modelo de integración para la región, consolidando además una plataforma económica común con proyección al mundo, especialmente hacía Asia.

Luego del lanzamiento de la iniciativa para formar la Alianza, entre diciembre de 2010 y marzo de 2011, los presidentes de Chile, Colombia, México y Perú abordaron este proyecto en las distintas reuniones bilaterales que sostuvieron así como los Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior con el fin de definir una hoja de ruta a seguir, la cual incorporaba no sólo los temas tradicionales en materia comercial, sino otras áreas temáticas de una integración más amplia.

La Alianza del Pacífico se materializó en Lima el 28 de abril de 2011. Conforme a lo dice la Declaración que se suscribió en esa oportunidad, se trata de un área de integración profunda en el marco del Arco del Pacífico Latinoamericano, que aliente la integración regional, así como un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías con el fin de mirar en forma conjunta hacia la región Asia-Pacífico. En esta ocasión, Panamá participó en calidad de observador.

Esta declaración fue el primer documento formal que recoge la visión de la iniciativa. En ésta los países fundadores se comprometieron a avanzar progresivamente hacia el objetivo de alcanzar la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, priorizándose las áreas que involucran el movimiento de empresarios y facilitación para el tránsito migratorio; facilitación de comercio y cooperación aduanera y mecanismos de solución de diferencias.

Este proceso iniciado con la Declaración de Lima culminó en Paranal, Antofagasta, Chile, el 6 de junio de 2012, con la suscripción del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.

Destaca que de los 11 países que participaron en la iniciativa del Arco del Pacífico, actualmente 4 integran la Alianza del Pacífico; Costa Rica está encaminada a constituirse en el quinto miembro; Panamá ha sido observador desde la fundación de la Alianza; y Honduras, Guatemala, El Salvador, y Ecuador tienen la calidad de observadores. Es decir, 10 países están involucrados actualmente con la Alianza, ya sea como miembros o como observadores.

Los cuatro miembros originales de la Alianza, si bien tienen fuertes coincidencias en materia de política económica, tienen diferentes niveles de desarrollo y problemas sociales de diversa índole, lo cual no ha impedido que, con base en consensos, se siga avanzando en forma decidida en el cumplimiento de los objetivos iniciales. Las relaciones económicas entre los cuatro países se han venido desarrollando también vertiginosamente.

Desde su lanzamiento en Perú en el año 2011 hemos apreciado una férrea voluntad política para que la Alianza avance y en esto hay que destacar el convencimiento que existe en los mandatarios de los cuatro países. En nuestros países se han sucedido recientemente cambios de gobiernos y se ha reafirmado la férrea voluntad para que la Alianza avance por el convencimiento que existe en los mandatarios de los cuatro países. Se trata de una política de Estado asumida por todos los miembros.

El presidente Ollanta Humala ha expresado que aunque la Alianza avanza decididamente aún queda seguir trabajando para cerrar la brecha de desigualdad y dijo que ese es el gran reto de América Latina. El objetivo, señaló, es que las grandes masas de poblaciones que tenemos puedan acceder a mercados, tengan la oportunidad de crear riqueza y la oportunidad de generar bienestar.

La relación de la Alianza del Pacífico con países observadores y otros mecanismos del Pacífico (APEC, TPP)

Embajador Jaime Girón, Embajador de Colombia ante la Federación de Rusia.

La Alianza del Pacífico evidentemente está interesada en establecer relaciones activas y productivas con el resto del mundo. Y este objetivo se está cumpliendo. A la fecha, además de Panamá y Costa Rica que detentan la calidad de observadores candidatos, el mecanismo cuenta con otros 30 Estados de América, África, Europa, Asia y Oceanía como observadores.

Son observadores en la Alianza del Pacífico los Estados que comparten los principios y objetivos establecidos en el Acuerdo Marco. Los observadores candidatos, por su parte, son aquellos países que luego de haber sido admitidos como “observadores” deciden solicitar su membresía plena en el Mecanismo.

Con el propósito de impulsar ese relacionamiento activo y productivo con los observadores, la Alianza ha establecido mecanismos de cooperación con cada uno de ellos en temas o áreas donde exista interés común y que tomen en consideración las prioridades de la Alianza.

La relación con los observadores se materializa a través de proyectos, programas e iniciativas de cooperación en sectores concretos. Específicamente se está trabajando en educación, comercio, pequeña y mediana empresa, innovación, ciencia y tecnología, infraestructura; y, obviamente, en continuar explorando la posibilidad de insertarse adecuadamente en los mercados globales y en Asia Pacífico.

Para consolidar la agenda de trabajo con los observadores, con terceros Estados y con otros foros regionales, se creó el Grupo de Trabajo de Relacionamiento Externo, que ha convocado reuniones y establecido canales de comunicación con los Estados Observadores.

El 7 y 8 de abril pasado se celebró la primera reunión del Grupo de Relacionamiento Externo con un primer grupo de observadores, en Lima, Perú. Los principales temas tratados fueron educación, facilitación del comercio, y pequeña y mediana empresa. El 7 y 8 de octubre tuvo lugar otra reunión del Grupo de Relacionamiento Externo con un segundo grupo de observadores, en Viña del Mar, Chile.

A un nivel más alto, y en el marco de la IX Cumbre de la Alianza, el Consejo de Ministros celebró el 20 de junio una reunión con delegaciones de los 32 países observadores, donde se presentaron los principales avances del mecanismo, así como las modalidades y áreas de cooperación a desarrollar.

De igual manera, los mandatarios de la Alianza ratificaron el compromiso señalado en el Acuerdo Marco de fortalecer los diferentes esquemas de integración en América Latina como espacios de concertación y convergencia, orientados a fomentar el regionalismo abierto, a insertar a las Partes eficientemente en el mundo globalizado y a vincularse a otras iniciativas de la regionalización.

Se acordó celebrar una reunión ministerial de carácter informativo sobre la Alianza del Pacífico con los Estados miembros del MERCOSUR, así como un seminario con académicos, empresarios, emprendedores y altos funcionarios de la Alianza del Pacífico, del MERCOSUR y de otros países de la región, incluidas Centroamérica y el Caribe, que se realizará el 24 de noviembre próximo en Santiago de Chile.

La Alianza del Pacífico cuenta, además, con diferentes esquemas de cooperación con la OCDE, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina.

La Alianza del Pacífico también ha tenido unos primeros contactos con la Unión Aduanera Euroasiática. Durante la V Comisión Mixta entre Colombia y Rusia, los ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio de Colombia sostuvieron una reunión con el Presidente de la Comisión Euroasiática, señor Víctor Khristenko. En esa oportunidad se exploraron las posibilidades de propiciar iniciativas de cooperación entre los dos Mecanismos y de trabajar, a nivel operativo, las perspectivas de esa cooperación.

Los Estados Partes de la Alianza del Pacífico siguen las negociaciones en curso para alcanzar el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP). Tres de los países miembros de la Alianza participan ya en el proceso de negociaciones del TPP, y Colombia está muy interesada en unirse a él y contribuir a la creación de esa gran alianza estratégica que ofrecerá una mayor liberalización del comercio en la región.

Recientemente en Nueva York, al margen de la 69ª Asamblea General de las Naciones Unidas, tuvo lugar una reunión del Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico con los Cancilleres de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), organización con la que también existen amplias coincidencias y opciones de cooperación. Esta es la primera reunión que celebra la Alianza con un mecanismo de integración regional del Asia Pacífico y se orientó a establecer un canal de diálogo con ASEAN que permita un mayor conocimiento entre ambos mecanismos y la identificación de áreas de colaboración con propuestas pragmáticas, de fácil realización y que no generen cargas excesivas.

Finalmente, y en su propósito de convertirse en plataforma de proyección al mundo y a la región Asia Pacífico, los cuatro países miembros de la Alianza del Pacífico han establecido embajadas y oficinas comerciales compartidas. Actualmente comparten siete sedes diplomáticas en Ghana, Marruecos, Argelia, Azerbaiyán, Vietnam, Singapur y ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en París. Y dos oficinas comerciales de la Alianza desarrollan sus objetivos en Estambul (Turquía), en Casablanca (Marruecos), y adelantan las gestiones para abrir otra en Mumbai (India).

Objetivos y resultados relevantes de la Alianza del Pacífico

Embajador Rubén Beltrán, Embajador de México ante la Federación de Rusia.

La IX Cumbre de la Alianza del Pacífico se celebró en Punta Mita, México, en junio de 2014. En la declaración conjunta adoptada en dicha cumbre se reafirmó la vocación de los cuatro países miembros para construir una integración profunda con base en la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, así como la cooperación en todos los niveles.

Entre los resultados de Punta Mita se destacan:

- La incorporación de Bélgica y Trinidad y Tobago como Estados observadores de la Alianza.
- El fortalecimiento de la cooperación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para impulsar la competitividad e internacionalización de las PYMES, promover sus exportaciones y su incorporación en las cadenas globales de valor.
- La aceptación, por parte del Comité Ejecutivo del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), a la incorporación de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Lo anterior posibilitará asegurar uno de los objetivos básicos de la Alianza, la movilidad de capitales.
- El fortalecimiento la Plataforma de Intercambio de Información Inmediata para la Seguridad Migratoria de la Alianza del Pacífico, que contribuye a facilitar la movilidad de personas entre los países miembros.
- El acuerdo de celebrar una reunión ministerial de carácter informativo sobre la Alianza del Pacífico con Estados miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).
- El inicio del plan de acción para la promoción del turismo, que incluyó el desarrollo del I Encuentro de Tour Operadores el 29 de abril en Santiago de Chile.

En relación con los avances en materia de comercio e integración, mediante un nuevo tratado comercial se eliminarán de manera inmediata las tarifas para el 92% de los productos en común, y el 8% restante se eliminará gradualmente, brindando una ayuda adicional a las pequeñas y medianas empresas.

Asimismo, los cuatro países han avanzado en la revisión de un formato único electrónico del certificado fitosanitario para la exportación e importación de bienes, con el fin de automatizar los procedimientos de comercio exterior, reducir tiempos de respuesta y costos, lo que permitirá mejorar la competitividad de las empresas exportadoras de los países de la Alianza del Pacífico.

Para lograr el objetivo de la libre circulación de personas, los cuatro países han eliminado los requisitos de las visas de turismo y negocios para los ciudadanos, al tiempo que han implementado programas especiales para facilitar que los estudiantes estudien y trabajen.

Otros avances, como se mencionó, es el establecimiento de embajadas y oficinas comerciales en instalaciones compartidas en el extranjero, así como la organización de misiones económicas y comerciales.

En la cumbre de Punta Mita se reafirmó también la estructura de la Alianza, ya que no tiene Secretaría General y funciona con un esquema simplificado en el que la máxima instancia de decisión son los jefes de Estado de los cuatro socios, quienes se rotan la presidencia pro t mpore.

Están asesorados por el Consejo de Ministros, integrado por los titulares de Relaciones Exteriores y de Comercio; el Grupo de Alto Nivel (viceministros), y grupos y subgrupos técnicos.

Otras decisiones destacadas al concluir Punta Mita fueron:

- La definición de áreas y modalidades para trabajar en conjunto con los Estados Observadores, pues no se trata únicamente de generar una masa crítica, sino de crear programas concretos en el marco de los pilares de la Alianza del Pacífico.
- El fortalecimiento de los vínculos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para continuar cooperando en los trabajos a nivel técnico.
- La firma del Acuerdo Interinstitucional de la Alianza del Pacífico para un Programa de Vacaciones y Trabajo, que fomentará el intercambio cultural entre los jóvenes de los países miembros.
- El establecimiento de un mecanismo que contribuirá a intercambiar información en materia de insumos agrícolas, lo que fomentará un mayor desarrollo en la productividad y competitividad agrícola de los Estados miembros.
- La puesta en marcha el Acuerdo Interinstitucional de Cooperación entre Autoridades Nacionales Sanitarias de la Alianza del Pacífico, que permitirá fortalecer las regulaciones sanitarias de los miembros de la Alianza del Pacífico y facilitar condiciones de competencia.
- La decisión de continuar los trabajos para la creación de una herramienta para la propiedad intelectual. El objetivo de este proyecto es generar oportunidades para emprender, innovar y crear para potenciar los servicios de información y difusión de propiedad intelectual de los cuatro países de la Alianza del Pacífico.

Así, vemos que la Alianza del Pacífico, en su relativa corta existencia, ha tenido ya importantes logros y resultados.

Uno de nuestros intereses fundamentales, sobre todo en el caso de Rusia, es dar a conocer lo que es la Alianza del Pacífico, sus objetivos, y promover los trabajos emprendidos y esos logros alcanzados hasta la fecha por este mecanismo integrador.

El interés de Rusia y de la Alianza del Pacífico en la región del Pacífico es un punto de convergencia que abre oportunidades de colaboración en beneficio mutuo y que es necesario explorar.